



Este número de *Renglones* está ilustrado con obra de Héctor Nájera.

Presentación

El 6 de julio: los alcances de la transición

Las elecciones federales del 6 de julio de 1997 constituyen uno de los hechos nacionales con mayor densidad de sentido en las últimas décadas.

Desde su etapa preparatoria, estas elecciones mostraron su gran potencial para influir en todas las dimensiones de la vida nacional. Ya desde temprana hora apuntaban a ser un hecho definitorio de muchas condiciones nuevas para la vida de los mexicanos.

El primer impacto sensible de esta novedad fue que después de las elecciones no se habló de fraude electoral. La gente hablaba de votaciones esencialmente limpias y creíbles, de la derrota del PRI y del avance de la democracia, de porcentajes de votos, de autonomía de poderes, de la oposición en el gobierno de la capital, de equilibrios en la Cámara de diputados.

A unas semanas de haberse efectuado las elecciones ya se ha podido corroborar su densidad de sentido, pues los grupos sociales y sus representantes, el gobierno, los analistas, los partidos políticos, el clero, las organizaciones sectoriales, los ciudadanos y la opinión pública en general se han manifestado al respecto. Todo mundo analiza sus pérdidas y ganancias, verifica hipótesis, explora las nuevas posibilidades que se han abierto, señala retos.

Este número de *Reglones* ofrece a sus lectores nueve trabajos de análisis y reflexión elaborados a partir del proceso electoral del 6 de julio.

María Marván piensa el nuevo rostro político del país a la luz de los aportes teóricos vigentes. Acudiendo también a recientes estudios comparativos de los países latinoamericanos, lleva a cabo una documentada discusión sobre la posibilidad de existir que tiene un régimen político democrático y competitivo en el contexto de un Estado autoritario.

Un estudio de uno de los elementos más novedosos de los recientes procesos electorales mexicanos, las encuestas, fue realizado por Ignacio Pamplona. Valiéndose de los datos concretos que arrojaron estas elecciones, da cuenta de la historia, la lógica interna, las dificultades y los avances registrados en las encuestas preelectorales, las encuestas de salida en casillas electorales y en los conteos rápidos.

Ángel L. Florido y Jaime A. Preciado están convencidos de que con la elección del 6 de julio se confirma el cerco al régimen de partido dominante. En su análisis explican y sustentan la actual tendencia al presidencialismo multipartidista en México, al tiempo que ofrecen una interesante y actualizada geografía de la presencia electoral de los diferentes partidos en las diversas regiones del país, y opinan sobre la nueva agenda legislativa.

Joaquín Osorio, por su parte, describe varios de los elementos principales que configuraron el contexto en que se desarrolló la elección y hace una novedosa lectura de los saldos que arrojó para los partidos. También hace aportes a la agenda legislativa.

Para Rigoberto Gallardo, el avance en la democratización que significa el 6 de julio no es obra sólo de los partidos y del gobierno sino también de la añeja y creciente involucración de los ciudadanos y sus organizaciones civiles en los asuntos de interés público, en particular en aquellos que tienen que ver con la recuperación del ejercicio de sus derechos políticos.

Jorge Narro hace un útil recuento de las reformas legales que han dado sustento a la función de los actuales consejeros electorales. A partir de su propia experiencia, señala los avances y los límites de la ciudadanización de la función de estos consejeros.

Jorge Alonso recupera el contexto general que precedió al proceso electoral, ofrece los resultados finales de las elecciones y ofrece un minucioso análisis. Al referirse a las conclusiones del proceso electoral en Jalisco, señala cuál es el punto del que parten –distrito por distrito– los partidos políticos contendientes en las ya inminentes elecciones locales de noviembre.

Con base en su propia experiencia como consejero electoral ciudadano, Miguel Bazdresch señala los aspectos que le parecen esenciales para mejorar la autonomía de los órganos electorales: la selección de los ciudadanos para ser consejeros, la autoridad del consejero, y la relación entre el consejo local y la junta local ejecutiva.

Con una sugerente visión de economista, Enrique Valencia fundamenta la necesidad de que en México se genere un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo. Insiste en que la democracia real puede crear un clima favorable para ello. Desde esta perspectiva reflexiona sobre temas tan actuales como la política fiscal, el gasto público y la discrecionalidad, la privatización perversa y la corrupción, la eficiencia en las empresas públicas y la política monetaria.

Estas nueve miradas a las elecciones recién pasadas constituyen un nutrido aporte multidisciplinar y multitemático al torrente nacional de trabajos que desentrañan los significados y proyectan las posibilidades de este significativo hecho nacional.

Rigoberto Gallardo